



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 06 de Mayo de 2013.

VISTO:

Que por Resolución Rectoral N° 346/2013 se aprobó el cronograma electoral para las Elecciones de Consejeros y Consiliarios por el Claustro de Estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que a los fines de brindar a la Junta Electoral, designada por Resolución H.C.D. N° 175/13, el apoyo administrativo necesario para el desarrollo y funcionamiento;

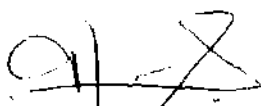
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar a la Srta. Elisa Elizabeth DOÑATE (Leg. 40.461) y al Sr. Luciano GATTI (Leg. 46.983) las funciones de Secretarios de la Junta Electoral para brindar el apoyo administrativo necesario en las elecciones establecidas por el Cronograma Electoral, mediante Resolución Rectoral N° 346/13, anexas a sus tareas habituales en el Decanato.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal de los interesados. Cumplido notifíquese a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, Asuntos Académicos, Estudiantiles. Cumplido. Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

251